



PRONUNCIAMIENTO POLITICO OFICIAL.

El Partido Político Salvemos al Perú, ante las declaraciones y versiones periodísticas recientemente difundidas, en resguardo de su institucionalidad, valores fundacionales y compromiso con el pueblo peruano, se dirige a la Nación para expresar lo siguiente:

I. SOBRE LA LEGITIMIDAD DE LAS DECISIONES PARTIDARIAS

- 1. El señor Guillermo Antenor Suárez Flores es el Presidente del Partido y máxima autoridad política**, conforme al artículo 27° del Estatuto. **Le corresponde dirigir, orientar y representar políticamente a la organización.**
- 2. Según el artículo 29°, el Presidente: es el vocero político institucional (Inc. A), Propone los pronunciamientos públicos al Comité Ejecutivo Nacional (Inc. B), Propone la integración en alianzas electorales (Inc. E).**
- 3. De acuerdo con el artículo 45°, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) tiene la facultad de: aprobar la integración del partido en alianzas a propuesta del Presidente (Inc. D), Aprobar los pronunciamientos públicos a propuesta del Presidente (Inc. K). Toda actuación fuera de este marco carece de validez política y orgánica.**

II. NO A LAS IMPOSICIONES NI ALIANZAS IMPUESTAS

El partido no participará en alianzas electorales en 2026, con grupos que representan el continuismo, el oportunismo o la corrupción.

Salvemos al Perú no será parte de componendas ajenas ni instrumento de intereses personales.

Rechazamos tajantemente las declaraciones, convocatorias y supuestos acuerdos realizados por personas que no cuentan con representación legítima ni autorización formal del partido.

Salvemos al Perú seguirá firme en la ruta del respeto a la voz de la militancia.



Guillermo Suárez
Presidente

Guillermo.Suarez@salvemosalperu.org

www.salvemosalperu.org | Jr. Camaná 989 Lima.